

Oficio N° 8516

pog/pvw
S.117^a

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2010

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que modifica el Código del Trabajo impidiendo descuentos indebidos en las remuneraciones de los trabajadores. (Boletín N° 4663-13).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°1.003/SEC/09, de 2 de diciembre de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados